



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 16 de Diciembre de 1992.-

VISTO la solicitud del departamento de Ciencia y Tecnología, para ampliar la dedicación de los Profesores Ordinarios, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con la mayor cantidad de dedicaciones docentes para afrontar la apertura de las materias correspondientes a 2do. año de todas las carreras.

Que es imprescindible dotar a esta Universidad de personal docente dedicado a la investigación.

Que los Docentes Ordinarios poseen las condiciones necesarias para desarrollar tareas de investigación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ampliar, a partir del día siete (7) de Diciembre de 1992, las dedicaciones de Simples a Semi-Exclusivas, en los cargos que en cada caso se indica, de los Profesores Ordinarios del Departamento de Ciencia y Tecnología, del personal docente que se detalla:

Profesor Ordinario Titular:

- Víctor ROMANOWSKI, D.N.I. 10.077.640.-

Profesor Ordinario Adjunto:

- María Cristina COSUTTI, D.N.I. 11.667.075.-

- Inés Mercedes GARCÍA, L.C. 4.786.117.-

ARTICULO 2º.- Dejar sin efecto a partir del siete (7) de Diciembre de 1992, las designaciones interinas, del personal docente que se menciona a continuación:

- María Cristina COSUTTI (Res. Nro. 365/92) Prof. Adj.- Ded.Simple.

- Victor ROMANOWSKI, (Res. Nro. 324/92) Prof. Tit. - Ded. Simple.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto en el artículo



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

ARTICULO 4º.- REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS. COMUNÍQUESE AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, AL DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A SUS EFECTOS. CUMPLIDO, ARCHÍVESE.

Resolución (C.S) Nro. 06/92.-



JULIO VILLAR
RECTOR